

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La represión de la Administración de Justicia en Navarra durante la Guerra Civil y el franquismo será analizada este viernes en Pamplona

Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona, UPNA y Juezas y Jueces para la Democracia han organizado unas jornadas que homenajearán al juez navarro Luis Elío, exiliado tras el golpe de 1936

Miércoles, 24 de enero de 2018

La represión de la Administración de Justicia en Navarra durante la Guerra Civil y el franquismo será objeto de análisis en unas jornadas que se celebrarán el próximo viernes, 26 de enero, en el Palacio del Condestable en Pamplona. Las jornadas, organizadas por el Ayuntamiento de Pamplona, el Gobierno de Navarra, la Universidad Pública de Navarra y la asociación Juezas y Jueces para la Democracia, contarán con la participación de expertos en la materia entre los que se encuentran magistrados, documentalistas, historiadores, profesores y abogados.

En la [jornada](#) que servirá de acto de homenaje a la labor del juez navarro Luis Elío, exiliado tras el golpe de 1936 se llevarán a cabo distintas ponencias sobre el trabajo del juez. Además se proyectará la película “El balcón vacío”, dedicada a las personas fallecidas en el exilio en la que fue coautora María Luisa Elío, hija de Luis Elío.

La apertura de la jornada del viernes, que tendrá lugar a las 9.30 horas, correrá a cargo del alcalde de Pamplona Joseba Asiron, y la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, María José Beaumont, junto con un portavoz de la Asociación Jueces y Juezas para la Democracia. A continuación, se celebrará la ponencia inaugural en la que participarán el magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Miguel Ángel Abárzuza, y el magistrado emérito del Tribunal Supremo, José Antonio Martín Pallín.

El resto de intervenciones se dividirán en dos bloques. En la primera, presentada por Iñaki Montoya, jefe de la Sección de Archivo y Gestión documental de la UPNA, se analizará ‘La represión en la Administración de Justicia’. Hablarán Amaia Álvarez, profesora asociada de Historia del Derecho de la UPNA; la abogada Miren Goñi, que se centrará en la figura del

secretario de sala de la Audiencia Provincial Natalio Cayuela; y Aitor de Miguel, graduado en Derecho, que incidirá en la represión de los jueces municipales navarros. Las sesiones de la mañana terminarán con un debate y una mesa redonda.

La tarde estará centrada en la figura del juez navarro Luis Elío Torres. Después de la introducción de Irati Jiménez, del Gabinete Defensor del Pueblo de Navarra, hablarán de este juez municipal de Pamplona y presidente de los Jurados Mixtos Roldán Jimeno, profesor titular de Historia del Derecho de la UPNA, y Eduardo Mateo, doctor en Filología Hispánica y autor del libro 'María Luisa Elío Bernal'. Para finalizar se proyectará la película 'En el balcón vacío', de María Luisa Elío. Estará presentada por Mikel Lizarraga, graduado en Derecho.

Juez de Pamplona, permaneció tres años escondido y murió en el exilio

Este mes de enero se cumplen 50 años del fallecimiento del juez Luis Elío Torres. Hijo de padres navarros y nacido en Tarragona en enero de 1895, se licenció en Derecho por la Universidad Central de Madrid en 1920 y se colegió en Pamplona ese mismo año. En febrero de 1923 fue nombrado abogado fiscal sustituto y en 1926, juez municipal de Pamplona. Ostentó la presidencia del Comité Paritario Interlocal de Despachos, Oficinas y Bancos de Pamplona desde 1927 y estuvo también al frente de los Jurados Mixtos de Trabajo de Navarra.

Luis Elio fue tomado preso el 19 de julio en 1936 tras estallar la Guerra Civil y trasladado a comisaría. Tras ser rescatado del fusilamiento por el propio Comisario, antiguo conocido suyo, estuvo escondido en un pequeño cuarto a lo largo de tres años. En 1939 logró escapar y cruzar los Pirineos. Quedo retenido durante unos meses en el campo de refugiados de Gurs, para lograr, finalmente, exiliarse a México en 1940, donde residió junto con su familia hasta su muerte en 1968. Elio recogió su testimonio en la obra editada por el mismo 'Soledad de Ausencia. Entre las sombras de la muerte'.

Acto de homenaje el sábado al juez Elío que contará con una plaza

El programa de las jornadas finalizará el sábado 27 de enero con un homenaje del Ayuntamiento de Pamplona al juez Luis Elio en el día en el que se conmemora el 50 aniversario de su fallecimiento, producido el 27 de enero de 1968. El acto comenzará a las 12 horas y tendrá lugar junto al Palacio de Justicia, en la calle San Roque, número 4, una plaza que desde ese día recibirá el nombre del juez.